I.OPEZ RIOCEREZO, P. José María, O. S. A.: "Delincuencia Juvenil. Profiláxis y terapeútica". Tomo I, 448 págs. Tomo II, 491 páginas. Editorial V. Suárez. Madrid, 1963.

El Profesor de Derecho penal en el Real Colegio de Estudios Superiores de "María Cristina" de El Escorial, completa con estos dos nuevos volúmenes su gran obra sobre el siempre candente problema de la delincuencia juvenil. Nuestros lectores tienen noticia de los dos anteriores, en los que estudió la política preventiva del joven delincuente y la política recuperativa del mismo.

El volumen que ahora anotamos lleva un prólogo del Profesor de la Escuela de Estudios penitenciarios, don Amancio Tomé Ruiz, en el que se destaca la personalidad del autor, tan conocido en el campo del Derecho, a través de sus publicaciones, y califica acertadamente ésta como densa, jugosa, matizada de auténtica ciencia, en la que, junto a la investigación de tipo histórico criminal y al señalamiento de las causas y remedios de la delincuencia juvenil, florecen las sugerencias certeras y las iniciativas felices, dando vida a meditaciones profundas y reflexiones serenas, al par que toma el vuelo una bandada de interrogaciones (usando de adecuada metáfora orteguiana).

Considera el P. Riocerezo que la historia de la educación es el relato de los desvelos de las guarniciones de todos los tiempos para encontrar los recursos necesarios a fin de conseguir que la juventud alcance una plenitud material y espiritual de la vida. El problema de la minoridad es uno de los más importantes que pueden afectar al orden y al porvenir de la Sociedad, por lo que los Estados tienden a procurar orientaciones para que los jóvenes y menores encuentren un camino seguro que los conduzca a la meta de sus más firmes destinos. Sin embargo, la juventud da muestras de desasosiego, de inquietud, de inadaptación y rebeldía. Cuyo malestar reviste manifestaciones que van del comportamiento arbitrario, extravagante, a veces ingénuo, a la delincuencia abierta y generalizada en bandas o grupos. Por ello el autor, trata, en su trabajo, de clarificar lo que hay de anormal en esta juventud "rebelde sin causa", de la que tan insistentemente se ocupan todos los medios de información y cuyos protagonistas han pasado a ser objeto de novelas, películas, ensayos y estudios científicos. Es ambicioso, por tanto, el propósito, pero el P. Riocerezo lo resuelve con la competencia en él habitual

¿Qué son los "rebeldes sin causa"? Es preciso justificar y explicar ante la humanidad el porqué de esta "nueva ola" que se ha desatado en el mundo, que se extiende por todas partes, en Londres como en Roma, en los barrios bajos de París o en las avenidas de Buenos Aires. Esta juventud sin sentido, que se une en bandas, a veces numerosas, con indumentarias especiales, influenciados por el vértigo de la velocidad, constituyen un auténtico problema del que ningún país está libre. Es el problema de los "blousons noirs" franceses, los "teddyboys" ingleses, los "cachos" uruguayos, los "pavitos" venezolanos, y los gamberros de todos los países, que comienzan ya a preocupar a la sociedad española, aunque afortunadamente en nuestra Patria la delincuencia infantil no se nutre de hechos delictivos protagonizados por nuestros jóvenes en el mismo alto grado que, por ejemplo, se aprecia en Estados Unidos, Inglaterra o Fran-

cia; no obstante "porque han fallado el honor, la Universidad y la calle, viene fallando una parte de nuestra generación actual".

Nuestra época es de lucha y de batalla. Se lucha en todos los terrenos, en lo social, en lo económico, en lo científico, en lo moral y espiritual. Es necesario luchar para la redención del joven caído, confortando su espíritu, levantando su corazón, para acabar con los horribles estados y situaciones de tantos y tantos menores dignos de nuestras simpatías y cuidados, que desde su nacimiento, y por muy diversas circunstancias, sufren los rigores del abandono social. La doctrina moderna va restringiendo la tesis de la incorregibilidad. Gran número de los llamados incorregibles, son con mucha frecuencia delincuentes no corregidos. Un hombre psíquicamente sano no deja de ofrecer esperanzas de reforma.

Después de estudiar el problema del tratamiento del menor, en el Derecho comparado, a través de numerosos países, el P José María Riocerezo llega a la conclusión de que "es necesario que en todas las conciencias penetre la idea de solidaridad en que el mundo entero ha de fundirse para secar la fuente de sus males, para alejar de sí las causas de muchos daños". Por ello, expresa la esperanza de que el problema que plantea la infancia inadaptada ha de llegar pronto a ser considerada no como una preocupación exclusimente pedagógica y estatal, sino como un sentido social.

A continuación examina la institución de la redención de penas por el trabajo, en el Código penal de 1944, considerando que el trabajo educa y resocializa, porque aplica la actividad del hombre en lo que es provechoso para él y para sus semejantes. No sin razón se ha dicho que el hombre cuando trabaja se aproxima más a Dios, ya que al transformar la materia prima en elementos útiles y beneficiosos para el progreso y bienestar de la Humanidad, colabora con el esfuerzo y el sacrificio en la obra de la Creación. Finaliza este primer volumen—que realmente es el tercero—con el examen de los Tribunales Tutelares de Menores y su labor social.

Comienza el último tomo de esta obra con un interesante capítulo dedicado al hogar, que considera como el mejor reformatorio del mundo, recogiendo la frase de Rückert: "El que no se halla a su placer en el hogar corre siempre hacia la perdición", completada con otra, no menos feliz, de nuestro Dr. Juarros, que ha dicho: "La delincuencia infantil es más problema de psiquiatría que de Derecho, y en la mayoría de los casos, primero que de psiquiatría y de Derecho, de hogar, pues la casi totalidad de las perversiones tienen éste por forja y en él se moldea la delincuencia infantil." En los siguientes capítulos se hace referencia la Congregación Salesiana, que está situada en el tercer lugar entre las ciento noventa y cinco instituciones religiosas de varones, después de los Padres Jesuítas y a continuación de los Menores Observantes (O. F. M.), a la que califica de institución modelo; a la nueva Congregación del Padre Amigó, con la creación de la Escuela de Reforma de Santa Rita; y dedica un amplio capítulo a la influencia de la radio y la televisión, que pueden prestar incalculables servicios, puestos al servicio de la verdad.

Es preciso, dice en el último capítulo, llegar a un régimen de perfecta política social. La educación social se dirige al niño considerado en sus relaciones presentes y futuras, con la gran sociedad humana de que es parte. Hay que despertar y dirigir en los mismos el sentido social, armarlos por completo para: la lucha del mañana, orientar sus vidas en el mundo del trabajo manual y hacer adquisiciones precisas para las obras sociales de un futuro próximo.

Vivimos en un mundo donde lo social cobra una preponderancia de primera linea. Un mundo que trata de convencerse a golpe de martillo de que sí, que tiene la obligación inexcusable de ser eso social. Lo social está en todas partes. Sin embargo, la cuestión social se ha visto agravada estos últimos años por el triunfo de los dos sistemas —capitalismo y comunismo— que han colocado a la sociedad al margen del Evangelio y han provocado la tensión actual que amenaza con destruir al mundo.

Como resumen, diremos que las dos mil y pico páginas que suman los cuatro volúmenes del libro del P. José M.ª López Riocerezo constituyen un meritorio trabajo, bien meditado y mejor escrito, en el que se abordan las más importantes cuestiones relativas al problema de la delincuencia infantil, que es, sin duda alguna, de extraordinaria trascendencia en el campo de la ciencia jurídica-penal.

DIEGO MOSQUETE

LOPEZ RIOCEREZO, R. P. José María (O. S. A.), Dr. en Derecho y Profesor de Derecho penal de la Universidad de María Cristina: "Los Rebeldes sin Causa". Separata del "Anuario Jurídico Escurialense", número III, 1962, 92 páginas.

El Reverendo Padre José María López de Riocerezo, especialista en materia de delincuencia juvenil, como lo demuestra su voluminosa obra sobre la materia, nos obsequia con otro nuevo trabajo, en el que, principalamente, se ocupa del "gamberrismo" y sus causas.

Define a los sujetos socialmente inadaptados, como aquellos "que por motivos de salud, inteligencia, perturbaciones afectivas, carácter o compartamiento, no les es posible insertarse, sin una ayuda especial, en el medio en que han de vivir", y seguidamente, respondiendo a la pregunta: ¿Qués son los rebeldes sin causa?, dice: "Mientras los médicos, abogados, psicólogos, maestros, sociólogos, sacerdotes y hasta eruditos en cuestiones de criminología tratan de justificar y explicar ante la Humanidad el porqué de esta nueva ola que se ha desatado en el mundo, el hombre común, elemento componente de esa sociedad gravemente afectada, vuelve la espalda al problema y cae en la indiferencia, contribuyendo de este modo a que el moderno sarampión brote y se extiende por todas partes, siendo escenario de sus correrías las brumosas calles de Londres, los laberintos de Roma, los tortuosos barrios de París, o las mismisimas avenidas de Buenos Aires."

"En lo concerniente al problema de los bandos de delincuentes juveniles, la investigación evidenció que la responsabilidad muchas veces pesaba sobre las familias por la carencia de efecto y de severidad en la educación, que inducían a los jóvenes a formar sociedades aparte, a dictarse una ley severa también —y a veces muy cruel— que reemplazara a la tradición familiar.

Verlos y reconocerlos inmediatamente, es todo uno. Mundialmente han